

AÑO XXXVIII

APUNTES SOBRE LAS AGUAS DE SIBUL.

(Continuación.)

Después de haber hablado del agua y sus generalidades en nuestro artículo anterior, si bien no con toda la extensión que fuera de desear; después de haber dividido las aguas, en virtud de sus distintas aplicaciones, en potables, económicas y medicinales, dando una idea breve de los caracteres distintivos de cada una de ellas, vamos a ocuparnos hoy del origen e historia de las aguas minero-medicinales.

Con estos sencillos y desaliñados apuntes me pasa, como dice Mata, lo que con las jornadas de los pueblos de la Mancha al viajero: al salir de uno y adivina la torre del otro; precipita la marcha, creyendo llegar pronto a él, y a medida que avanza, se va convenciendo de que ha padecido una ilusión óptica y de que le faltan aún algunos kilómetros.

Yo, sin darme cuenta, creí poder entrar, al segundo ó tercer artículo, en el principal objeto de mi propósito, cual era exponer algunas observaciones prácticas hechas en el balneario de Sibul, y determinar los efectos fisiológicos y terapéuticos de dichas aguas, deduciendo de ello algunas consideraciones útiles para los enfermos, pero; mi imaginación ha padecido la ilusión óptica del viajero de la Mancha: creí que en un artículo podría terminar las generalidades, no habiendo con ellas materia más que para una docena de cuartillas, y, cuando me apercebo, veo que he andado muy poco; que el punto de llegada está aun bastante lejos, y que, lo que creía asunto de unas cuantas páginas, sin apercebirme yo mismo, va resultando motivo de un folleto, y no sé a dónde llegaría distraído, sino se encargara la prudencia de llamarme al orden.

Como no tengo gran prisa; como el papel y la impresión me salen muy baratos; como nada pido (por que nada valen) por estos apuntes; como son hijos del ocio, por que me aburre soberanamente en Sibul; y como, a medida que voy haciendo estas observaciones, me veo en la necesidad de tener que revolver, hojear y releer, media docena de libretos viejos que me he traído, y en ellos voy encontrando detalles que me son muy útiles, obligándome, sin yo quererlo, a conocer una materia que, hasta ahora, ignoraba por completo, tomo notas y datos en mi cuaderno de apuntes, tan embrollado y heterogéneo como el que radica en las celdillas de la sustancia gris de mi cerebro; y de todo esto no va a resultar, en definitiva, más que una sola cosa: conseguir arrancar, a los que corozcan la materia, una sonrisa de desdén por mi atrevimiento, y un gesto de tedio y desagrado a los que sean ajenos a ella y tengan la paciencia de leerme. Mas... ¡se escriben tantas cosas en este mundo que tendrán aun menos importancia que esto...! Así que, con un VV. dispensen me creo disculpado, y prosigo mi camino.

Entendamos por aguas minero-medicinales aquellas que, habiendo perdido por diversas circunstancias, sus propiedades de potables y económicas, han adquirido otras que, ya la naturaleza de los elementos que las constituyen, ya la proporción en que estos se encuentran combinados ó ya la elevación de su temperatura, las hace aptas para la curación ó el alivio de ciertas enfermedades, principalmente las crónicas.

El origen y la historia de este ramo de la terapéutica es tan curioso, como curioso es el origen de la medicina y de todas las ciencias en general.

Dios, ese ser que tan grandioso y sublime le vemos lo mismo en la estructura de la naturaleza, que en el santuario de nuestra alma, puso al alcance del hombre todo lo que pudo apetecer en este planeta, para llegar a descubrir los profundos arcanos que encierra; nada le enseñó, pero le proporcionó la inteligencia para poderlo investigar.

¿Qué era la medicina antes de llegar a ser lo que es hoy? Nada y todo; una rama de las ciencias naturales, que el hombre, ese compuesto, mitad oxígeno, hidrógeno, carbono y ázoe y mitad Dios, puesto que forma parte de su esencia, tuvo que recoger átomo por átomo, hasta llegar a formar ese cuerpo de ciencia, que tan útil le es hoy para la conservación de su especie.

El instinto fué el obrero que colocó la primera piedra en el edificio de la medicina.

Encontrándose el hombre enfermo expuesto al sin número de causas que originan las enfermedades, el instinto de conservación le hizo sentir la necesidad de buscar remedio a ellas; así, instintivamente, vemos que el que padece una oftalmía evita la luz; el que sufre del órgano auditivo, evita el ruido; el que padece un embarazo gástrico rechaza el alimento.

Además del instinto, la imitación ejerció una poderosa influencia en el conocimiento de la medicina: así, por ejemplo, el que viera que, mediante los vómitos, los sudores, las hemorragias, se curaban espontáneamente las enfermedades, imitaría la naturaleza, echando mano de estos remedios.

La casualidad y la analogía fueron también un poderoso auxiliar para el descubrimiento de la ciencia médica; así, el que observara que con este ú otro medio se había curado esta ó la otra enfermedad, cuando se presentara una analoga ó semejante, emplearía, á no dudar los mismos medios.

Los animales han tomado no poca parte en el descubrimiento de la medicina. ¡No parece sino que Dios los puso á nuestro alcance para que nos ayudaran en esa grande obra de la investigación de la naturaleza!

Sorprendente es, y verdaderamente admirable, el que ellos nos hayan enseñado tantas cosas, sin su auxilio. Tal vez, aún estarían ocultas á los ojos del hombre, y que hoy nos son de gran utilidad.

La idea de la sangría, por ejemplo, nos la sugirió el hipopótamo. La cigüeña, cuando tiene constipación, se purga el intestino, sirviéndole de ayuda el pisco.

La preciosa acción antifebril de la quina, nos la enseñó el rey de los animales; se dice que un esclavo que tenía la condensa

de Chinchon, esposa del Virey del Perú, dió á esta señora la corteza del árbol por haber visto que el león se curaba la fiebre bañándose en los pantanos donde crecía el árbol de la quina.

Igual origen, según autores antiguos, tiene la virtud terapéutica de las aguas minero-medicinales.

De las aguas de Bagnoles cuenta la tradición, que unos hombres sarnosos se curaron con ellas, por haber imitado á un caballo que, padeciendo una enfermedad de la piel, buscaba instintivamente aquellas aguas, donde se bañaba, con lo cual se puso bueno.

La fuente del Toro, en las aguas del Molar, dice Simon Montero, que debe su nombre á la gran admiración que causó á unos pastores, al ver que, un toro, que tuvieron que abandonar por enfermo, se puso bueno y volvió gordo, solo con haber bebido aquellas aguas.

En Bareses, se escapaba todos los dias una oveja enferma, para irse á bañar á una fuente termal, con lo cual se curó.

Las célebres aguas de Aix la Chapelle, en Francia, las descubrió un perro de Carlo Magno, cuyo animal abandonaba la jauría, siempre que su amo iba de caza por allí y al verle que, al poco rato, volvía mojado, despidiendo un fuerte olor á azufre, le siguieron y se le vió bañarse en una charca de aguas sulfurosas.

Otras autores, dan á ciertas aguas un origen más maravilloso aún. Se dice que, compadecida Minerva de las fatigas de Hércules, se las prescribió á este dios, para aliviarle de sus trabajos.

Se cuenta también, que Marte, haciendo uso de las aguas de Bagneres, se curó de una herida recibida en el sitio de Troya por Diomedes.

La Diosa Hebes, bebiendo las aguas de la fuente de Artiguelague, parió una treintena de semi-dioses, cuando hasta entonces había llorado la desdicha de una esterilidad que la hacía muy desgraciada.

El sortilegio y la magia también han jugado bastante en el origen de las aguas minero-medicinales, como en todo aquello que tiene carácter de inverosímil ó sobrenatural. Hablándose de la fuente de Esculapio, en Pérgamo, dice Aecio Aristides, que un mudo recobró la palabra, con solo beber el agua de este fuente.

Sea como quiera, el conocimiento de las aguas minero-medicinales data de muy antiguo; y hay que creerlo así, porque su olor, sabor, temperatura, etcétera, pondrían, desde luego, á los primeros hombres, en conocimiento de estas aguas y llamarla su atención.

La palabra Balnea es sinónimo de *Herculeana* y *Herculeas*; y antiguamente, las aguas minero-medicinales, estaban consagradas á Hércules, tal vez porque dieran fuerza y salud.

En Sicilia se han encontrado medallas antiguísimas, representando á Hércules dentro de un baño, recibiendo un chorro de agua que salía de la boca de un león.

Las fuentes menos célebres estaban bajo la protección de dioses inferiores; á Priapo, se le reconocía como protector de las aguas de Provenza, porque decían, que la mujer que las tomaba, dejaba de ser estéril.

Por último, en la «Historia General de la Medicina», dice Sprengel: «Los males de la especie humana, eran entonces efecto de la cólera de los dioses, ó de los malos genios; y no se obtenía su curación, sino por medio de palabras mágicas que aplacaban á los unos y expulsaban á los otros.

«Los sacerdotes aceptaron el título de mediadores, y con él, los beneficios de esta medicina teúrgica.»

(Se continuará.)

A. MONASTERIO.

Abril 8-86.

VARIEDADES

UN REPORTER MODELO.

Mi amigo Mr. Simpleton es reporter de *El Cosmopolita*, periódico americano que alcanza una tirada de 500.000 ejemplares. Inglés de origen, mide de estatura seis pies, que, unidos á los dos que sirven de base ó sustentáculo á su individuo, hacen un total de ocho pies ingleses ó sea el doble de los que tiene cualquier cuadrúpedo, lo que, como puede suponerse, le ha de dar gran ventaja sobre aquellos en la locomoción.

Pero no han sido únicamente esas ventajas físicas las que conquistaron para Mr. Simpleton su celebridad, sino otras dotes que le permiten poner en juego resortes misteriosos con los cuales alcanza éxitos que parecen obras de hechicería.

Por ejemplo: nos hallamos amenazados de un verdadero conflicto europeo: todas las naciones se aprestan al combate: los ejércitos avanzan hacia las fronteras: la hora de la lucha va á sonar: el mundo se estremece: todo depende de la conferencia que han de celebrar dos colosos á quienes el dios de la guerra hizo árbitros de los destinos del mundo.

La conferencia debe ser secreta: lo que en ella se acuerde ha de quedar en el misterio. El gran Canciller elige para celebrarla el lugar más excusado de su palacio, añadiendo á estas precauciones otras no menos importantes como hacer sacudir cortinas y tapetes por sí en ellos se oculta algún endiabrado reporter.

Tranquilo ya de que no pueden ser oídos entregarse á sus confidencias los dos Reyes de la diplomacia. Pero cual no será su asombro al saber, algunas horas más tarde, que todo lo tratado fue transmitido por el cable, palabra por palabra, casi en los mismos momentos que estas se pronunciaban?

Tal triunfo costó á Mr. Simpleton unas cuantas docenas de botellas de agua de la Florida de Murray y Lamman.

Ocurre una colisión entre dos buques; uno ó ambos queda sepultado en el mar.

El *Cosmopolita* se apresura á fletar un vapor de rápida marcha y Mr. Simpleton, notable buzo, se lanza á arrancar sus secretos al abismo. Desciende á las más grandes profundidades y poniendo las plantas en el buque perdido reconoce casco y arboladura para apreciar como fué la avería que dió origen al siniestro y sin que nada pueda detenerle, penetra en los diversos departamentos del buque para ver por sus propios ojos en qué actitud sorprendió la catástrofe á los pasajeros y tripulantes, con todo lo cual redacta sus notas que resultan de un realismo verdaderamente aterrador.

Falleció, no sé cuándo ni en dónde, una mujer, acaso una impostora, que gozaba opinión de santa entre las comadres del barrio, contándose cosas verdaderamente sobrenaturales de lo que ocurrió á aquella en sus últimos momentos. La noticia llegó á la prensa y ésta la divulgó dando origen á los más encontrados pareceres. *El Cosmopolita*, se encargó de poner las cosas en su punto y Mr. Simpleton tuvo la misión de dar á conocer los progresos que la putrefacción hacía en aquel cuerpo glorioso.

Durante un mes los lectores de *El Cosmopolita* tuvieron diariamente datos tan miluciosos sobre el particular, que no faltó magistrado que, sospechando una profanación, encargara á la policía observarse si en la tumba de la pretendida santa existían señales de haber sido profanada; pero como nada acusó en ella la existencia del supuesto delito, Mr. Simpleton no fué molestado y el crédito de *El Cosmopolita*, creció más y más llegando á suponer el público que para los reporters del afamado periódico ni los sepulcros guardaban secreto.

La fortuna, como se vé, parecía dispuesta á conceder todos sus dones á aquella publicación; pero como no hay dicha cumplida, de la noche á la mañana se vió frente á frente de *El Universal* que, sin andarse en miramientos, declaró á su colega una guerra sin cuartel.

Mr. Simpleton, y con él todos los compañeros de redacción, redoblaron su actividad y diligencia, pero inútilmente, pues el contrario ganaba terreno á pasos de gigante.

Cierto día de uno de esos periodos en que la sociedad parece muerta, pues fuera de unos cuantos cientos de robos, asesinatos, suicidios, descarrilamiento de trenes, explosiones de calderas, hundimientos de edificios, incendios é inundaciones y otras pequeñas, nada de particular ocurre, entró Mr. Simpleton en el despacho de su director y puso, con desaliento, en la mesa una veintena de notas.

Este le miró con desdén porque en aquellos solemnes momentos el recuerdo de los buenos servicios del veterano reporter se había borrado, cosa nada extraña cuando *El Cosmopolita* estaba vencido por su contrario, puesto que figuraba en la lista de los satisfechos por timbre en aquella quincena, con tres peniques menos que «*El Universal*».

El reporter, con su natural perspicacia, comprendió el porqué del silencio y desdén de su jefe y, después de saludar con aire humillado, abandonó la estancia.

Aquella noche aparecieron en las fachadas del vasto edificio donde *El Cosmopolita* tiene establecidas sus oficinas, grandes transparentes donde se leía: ¡Crimen misterioso! ¡Audacia inaudita! ¡La sociedad, justamente alarmada, pide el castigo de los culpables!

El Cosmopolita daba á sus lectores, en la edición de última hora, una noticia de sensación.

Cierta señora, muy conocida en la buena sociedad, había sido asesinada en su propia casa.

Grand-Street, 47. El hecho era evidente y, sin embargo, el cadáver había desaparecido.

¿Quién fué el autor del delito? El mayor misterio le rodeaba, pero de suponer era que pronto cayese en manos de la policía.

El periódico vendió aquella noche 10.000 ejemplares más de los que constituían su habitual tirada.

Los demás diarios de la tarde no pudieron dar noticia del suceso, porque salían á luz en los mismos instantes en que la policía tuvo noticia del crimen.

Era, pues, casi inconcebible cómo *El Cosmopolita*, hallándose en idénticas condiciones que sus colegas, pudo ocuparse del acontecimiento que de tal modo había producido la consternación general.

Al día siguiente y bajo el epígrafe del crimen de la Grand-Street, el mismo periódico manifestaba que no podía violar el secreto del sumario, pero que por la voz pública se decía que la misma tarde en que se cometiera el asesinato, Mr. Birds, jefe de policía, había recibido un anónimo denunciándole el delito.

Personado dicho jefe en la morada de Mistress Emma Charleston, halló en completo desorden los muebles del gabinete y dormitorio de dicha señora: ropas esparcidas por los suelos, un gran charco de sangre, teñida de ella el agua del lavabo y junto á la estufa, un precioso cuchillo con mango de marfil, el cual era de suponer había servido de instrumento para la comisión del crimen.

En la casa solo se encontraba el yerno de Mistress Emma que, interrogado, no supo qué contestar inspirando, por tanto, vehementes sospechas de que él y solo él fuese el asesino. Procedióse, pues, á su arresto y más tarde al de la doncella Kety y el criado Robinson los cuales declararon que en medio de un fuerte alfilerado que Mr. Simpleton sostenía con su suegra, dió éste orden á los declarantes para que saliesen á evacuar varios encargos en los puntos más extremos de la ciudad.

Esta vez *El Cosmopolita* tuvo un nuevo aumento en su venta y hasta los amigos de *El Universal* declaraban que, en esta ocasión, aquél había aventajado á sus rivales.

El crimen de Mr. Simpleton dió bastante

juego; primero el acusado reconoció por suyo el cuchillo con mango de marfil.

Después supose, también, que aquél había caído en el más completo abalimiento, siendo inútiles todos los esfuerzos empleados para que confesase donde había depositado el cadáver.

Sin embargo *El Cosmopolita*, debía tener tanta confianza en la inocencia de su reporter que, en un anuncio impreso con grandes caracteres, prometía 1.000 libras esterlinas al que revelase á la justicia quien era el verdadero autor del crimen.

Dividieron las opiniones suponiendo unos que Mr. Simpleton era inocente, mientras otros le daban por culpable y como resultado de la lucha de tan encontrados pareceres atravesáronse grandes apuestas.

Un reto lanzado por la redacción de *El Universal* hizo que la de *El Cosmopolita* aceptase una apuesta de 20.000 dollars.

El público seguía con viva curiosidad aquella contienda, á la cual presto iba á poner término el jurado.

Reunióse éste, del cual formaban parte, entre otras capacidades, el carnicero V. Willans, el zurrador Poet y el cervicero Buston, declarando que el acusado Mr. Simpleton era culpable del delito de asesinato cometido en la persona de su suegra Mistress Emma Charleston, habiendo concurrido en el hecho las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía.

Mr. Simpleton estaba perdido y por uno de esos fenómenos comunes de la volubilidad del público, nadie creyó ya en la inocencia del desdichado reporter.

El mismo *Cosmopolita*, acatando, como era su deber, el fallo del jurado, satisfizo los 20.000 dollars que había perdido y si se siguió ocupando del ex-redactor, fué, en lo sucesivo, de igual manera que acostumbraba á hacerlo con otros delincuentes.

La hora de espasmo se acercaba. La vindicta pública iba á quedar satisfecha; Mr. Simpleton fué puesto en la capilla y *El Cosmopolita*, al dar cuenta de aquel terrible acto, salió á luz orlado de negro alcanzando un superávit de 50.000 ejemplares en su tirada ordinaria.

Al día siguiente, mientras los reporters de los demás periódicos se dirigían al lugar del suplicio, «*El Cosmopolita*» daba publicidad á un suplemento redactado en esta forma:

¡Resurrección de Mistress Emma Charleston!

¡La inocencia de Mr. Simpleton probada!

¡20.000 dollars ganados al *Universal*!

¡Triunfo completo de *El Cosmopolita* que es el periódico de más tirada y mejor informado del mundo!

Cuando nuestro querido compañero Mister Simpleton, se hallaba en la capilla viendo correr brevemente las pocas horas que le quedaban de vida, su cariñosa madre política que, aunque tarde, había tenido noticia del peligro que, por una inexplicable combinación de circunstancias, amenazaba á su querido yerno, regresaba á esta capital, y, sin perder instante, se presentó á los Magistrados, con lo que desde luego quedó probada la inocencia del que sin la actividad de Mistress Emma, hubiese sido víctima de un error jurídico.

Las prendas de ropas esparcidas por el suelo, así como las manchas de sangre, han tenido una explicación sencillísima.

Mistress Emma, á consecuencia de una ligera disputa que tuvo con su yerno, decidió trasladarse inmediatamente á Chicago á pasar una temporada con varias amigas que allí tiene y, como no le gusta servirse de las fondas de las líneas férreas, preparó por sí misma sus provisiones compuestas de dos pollos, que asó en su cocina económica y de los cuales era la sangre que hizo sospechar el crimen, añadiendo que si no mandó limpiar aquellas manchas á los sirvientes, fué porque estos habían salido á evacuar varios encargos que Mr. Simpleton les dió durante la reyerta.

Estando próxima la hora de la salida del tren, Mistress Emma no tuvo tiempo de arreglar por sí misma sus habitaciones, siendo esto causa del estado en que la Policía las encontró.

La pregunta que el magistrado dirigió á Mistress Emma respecto á porque no había tratado de abreviar los momentos de amargura que su hijo político debió sufrir en la prisión, contestó: que siendo Mr. Simpleton reporter y ella su suegra, fácilmente se comprende el desdén que deben inspirarle los periódicos, los cuales no lee jamás.

Este triunfo, debido según unos, á la desgracia y según otros á la astucia del reporter-modelo, consolidó para siempre, la supremacía de *El Cosmopolita* sobre todos los periódicos de la unión americana.

ABD-EL-HHAK.

LA VIDA MADRILEÑA.

EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES.

Ayer, como domingo, celebróse modesta é instructiva conferencia en el Círculo de Bellas Artes. Todos los domingos sucede lo propio, y ya el docto y anciano arqueólogo Vilanova, ya el arqueólogo juvenil é ilustrado José Ramon Mérida, ya Sanchez Araujo, historiador de artes, ya el paisajista Espina, ya otra persona competente en el asunto, dan, en estilo llano y sencillo, interesantes explicaciones sobre puntos relacionados con la idea artística.

«¿Qué Círculo será éste?» decíame cada semana, después de leer la noticia á que aludo. Y como me picase la curiosidad más que nunca, recordé que el presidente del mismo, y director artístico de *La Ilustración*, don Bernardo Rico, me había repetidas veces invitado á visitar el domicilio social del Círculo, y determiné el sábado mismo visitarlo.

La entrada es un tanto sombría y antiestética; el caduco caserón de la calle de la Abada, donde el Círculo se halla establecido está muy próximo al mercado del Carmen—uno de esos mercados á la antigua usanza, dispuestos de manera que, el ver los comestibles, quite la gana de comerlos.

«Pero acaso piensa el lector que es tan fácil dar con un local apropiado para instalar una asociación?»

La de Artistas, de que trato, residía en una calle, aunque mala, muy céntrica: en la del Lobo; pero fué necesario echar abajo el edificio, y si bien el dueño tuvo sus conatos de reedificarlo, en forma adecuada y digna de sus inquilinos los pintores, escultores y arquitectos, extendiendo el solar hasta la calle del Principe, no pudo al fin realizar su propósito.

Echáronse á la calle los socios en busca de domicilio, y tras de dar muchos pasos y subir no pocas escaleras, encontráronse con la vetusta casa referida, propiedad del Marqués de los Verdes, que hacía no pocos años permanecía desahogada.

Entabláronse las negociaciones consiguientes, y el propietario accedió gustosísimo á albergar en su finca á las bellas artes madrileñas, si bien para que esto se realizase hubo la junta de aprestarse á gastar dos mil duros, sin cuyo gasto no podía quedar la habitación convenientemente distribuida, dispuesta y decorada.

Advierlo, antes de pasar adelante, que esto del decorado es aquí sinónimo de aseo y no otra cosa, porque el Círculo de Bellas Artes en punto á mobiliario y adorno es el más modesto de todos los Círculos de la villa y corte.

Claro está; aparte de que los artistas españoles sólo llegan á ricos cuando no están en España, cómo ha de acaudalarse una sociedad donde se juega únicamente al patriarcal *dominó*, á las honestas *damas* ó al metafísico *ajedrez*?

Mediante la dirección gratuita del respetable arquitecto don Carlos Gondorf, el piso principal del caserón de los Verdes se transformó en lo posible, convirtiendo las antiguas divisiones de aposentos de familia en una sala de billar, un salón de actos, una sala de juntas y conferencias, algunos cuantos accesorios y un buen local para la clase de acuarista.

Está todo ello, como ya dije, sencilla, casi humildemente alhajado: sólo hay boato, ó mejor, comenaza á haberlo, en el salón principal, á bien que es, en cierto modo, lujo casero, como las ricas labores de las damas que bordan con primor.

Quiero decir que los muros de dicho salón halláanse ya en parte cubiertos con lienzos pintados por los socios, lo cual significa adorno de más precio que si estuvieran forrados de terciopelo labrado de Génova ó de cuero cordobés con grabado de oro.

Los cuadros son... Pero ahora caigo en que me quedé á la puerta, al empezar la narración de mi visita al Círculo de Bellas Artes, y que no pasé de allí.

Sigo ahora; la escalera es ancha y espaciosa, de las que ahora apenas se hallan: una mampara con la placa en metal de la Sociedad, indica por donde ha de entrarse.

—Don Bernardo Rico?

—Aún no ha llegado, pero no debe tardar; pase V. a salón.

—Muchas gracias... Voy... ¡Calle! Enrique Estéban jugando al billar. ¿Cómo va? Bonito dibujo el del tren de artillería en *La Ilustración*!

—¡Ah! Sí. ¿Le gustó á V.? Me alegro mucho. Estaba hecho hace tiempo, para aquellos días de la cuestión de las Carolinas. Por eso se titula: «La mejor razón...»

—Ya... ¿Y aquellos dos lindos cuadros guerreros que le encargó á V. don Carlos?

—Terminados ya.

—No fué poca habilidad la de V. el cumplir el encargo, sin que resultase ofensa para las tropas de nuestra parte.

—Todos eran españoles.

—Es cierto... Pero no quiero interrumpir á V.; siga V. jugando.

—No, lo dejaré un momento, para enseñarle á V. las pinturas del salón. Entre mos...

—De muy buena gana. ¡Hola!... Esa es toda una pintura mural... una playa, barcos en ella, cielo nublado. ¡Hermoso tono gris! Buena perspectiva... ¡Qué frescura de color! ¡Qué naturalidad de ejecución!... De quien es?

—De Campuzano, la marina; las figuras, de Alcázar.

—¿Y esa sobrepuerta, que no es más que la silueta vigorosa de un caserío?

—De Cecilio Pla.

—Un paisaje en aquel ángulo, verde, frondoso, de mucha masa de color...

—Es de Morera.

—Se conoce; y el del lado, donde predomina como una tinta plateada y que está pintado con mano muy ligera...

—De Espina.

—Unos almendros en flor, tocados delicadamente, deben de ser de...

—Justo, de Llardy.

—Qué linda sobrepuerta, una rama, también de almendro, deliciosa de color... Y el cartel que pende es muy cariñoso; dico *Prosperidades*... ¿Quién es el autor?

—No es autor, es autora. Fernanda Francés.

—¡Ah!... Por aquí hay figuras; una asturiana, si no me engaño, y un chiquillo, que va pisando el lado del camino con los fuertes zuecos, y guareciéndose del chubasco con el clásico paraguas encarnado de los campesinos del Norte. Es un grupo que honra al artista, y no hay duda que el artista es...

—Alfredo Perea.

—Oiga V. Yo conozco este lindo paisaje, en lo alto del cual destacan dos elegantes figuras femeninas... ¡Y que bonita nota la de ese quitasol japonés caído en primer término! ¿Dónde he visto yo algo así?

—En mi estudio...

—Verdad es; digno de los otros es el cuadro de usted, Esteban... Y los *panneaux* vacíos, ¿quién los llenará?

—Mire V., cada cual ya tiene escrito con carboncillo el nombre del pintor que ha de cubrirlo... ¡Aquí Domínguez, acá Plasencia, allá Ferraut...

—¡Bravo!

—Ya está ahí don Bernardo... Voy con permiso de usted...

—Sí, sí, continúe V. la partida.

Alejo Enrique Esteban, menudo de cuerpo, pero no de inteligencia; llegó Rico, pau-

sado en el andar y el decir, noble y cortés en apostura y modales, con su cabeza de patricio veneciano, retratado por Tintoretto, y hablando siempre quieto, como si se hallase en el cuarto de un enfermo... Detrás aparecía el rostro burlesco de su hermano Martín, el español ingerto de parisiense, el famoso paisajista, cuyos cuadros son como los diamantes, pequeños y luminosos...

Más allá divisaba la enérgica cabeza visigoda de Plasencia; al lado, el semblante vivo y las barbas y melenas de Espina, semejantes a los bosques que pinta con tanta soltura. Luego Campuzano, compitiendo en altura con los mástiles de los barcos que hay en sus marinas... Aquella cara redonda y ladina y aquella figurilla madrileña, es la de Alfredo Perea, y el que ahora entra y me estrecha la mano, sin hablar con los labios, pero sí con los ojos, es su hermano Daniel, el mudo, al que sus méritos y lo que los periodistas hemos insistido, le han valido la cátedra.

Oigo una voz recia y una risa expansiva; salen, de seguro, de la fisonomía vivaz y socarrona de Domínguez, uno de nuestros pintores de más vuelo. Cabeza y mano, todo lo tiene.

El otro de allá... En esto llega no sé quién y nos dicen: —Vengan VV. a ver el modelo; hoy es preciso.

Atravesamos varios pasillos y llegamos a la clase. Veo un gran semicírculo escalonado de madera, bajo; adosada casi a la pared hay una gallarda figura de aldeana leonesa, recogiendo el refajo superior, en la cintura, con una mano, y apoyado el otro brazo sobre un haz de leña.

Tenia razón el que nos avisara; es un precioso modelo... Sólo por verlo hubiéramos concurrido a visitar el Círculo. Artista de verdad fué quien vistió y colocó la figura.

Rostro moreno y esencialmente castellano, esto es, enérgico, bien cortado y bello, aunque un tanto varonil; sobre la cabeza pañuelo graciosamente dispuesto, azul oscuro y amarillo; cuerpo de lienzo basto con tosco bordado de colores; refajos de amarilla bayeta; pequeño delantal también bordado; media blanca con golpecos de color a los lados; zuecos...

El gran farol del techo enfocaba la figura; daba gana de coger un pincel y una hoja de papel de grano: daba gana de ser acuarelista, más como Pradilla ó Villegas: la rival de la *Fiorella*, estaba allí, en media de la clase.

Mientras aguzaban lápices y carboncillos y trazaban sobre papel ó tabla los primeros perfiles, los artistas, jóvenes en su mayoría, miraban embebecidos al modelo. Esta, inmóvil, tan inmóvil cual si fuese el maniquí del estudio, movía los negros ojos solamente. «Qué líneas, qué tintas, qué pliegues! Estas y semejantes frases eran los requiebros que salían de los labios de aquel enjambre de pintores... Como que no veían una mujer de carne, sino una figura de un cuadro; no la belleza femenina que pasa, sino la belleza artística que queda.

El presidente volvióse conmigo al salón; allí me contó sus esfuerzos, sus temores, sus esperanzas, sus proyectos... es decir, los del Círculo de Bellas Artes. Se ha unido—no fusionado—á él la Sociedad Central de Arquitectos; mañana quizás haga lo propio—y haría muy bien—la de Escritores y Artistas.

«Colectividades independientes en un local común», esta es la forma: «muchas candelillas para hacer el cirio pascual», este es, en frase vulgarísima, el objeto.

Aún falta mucho; pero Rico no se desanima, y motivos le asisten para no desanimarse. Hace algún tiempo pasó el Círculo por grave crisis económica; necesitaba 4.000 pesetas, nada más que 4.000, pero no las tenía. Convocó el Presidente á los compañeros, les expuso su plan, y como aquellos lo aprobaron desde luego, fuese á don Adolfo Calzado, y le dijo:

—Al Círculo le hacen falta 4.000 reales de que carece; si V. pudiese dárselos, los socios le pagarían á V. en acuarelas.

—Será mucha satisfacción para mí haber sido útil á VV.—contestó el banquero,—y entregó la cantidad en el acto.

Calzado hizo una buena acción... y un buen negocio. Los pintores del Círculo, al saber el hidalgo comportamiento del donante se esforzaron en «quedar bien», y á los cuatro ó cinco meses entregaba Rico á Calzado una artística cartera de cuero henchida de acuarelas y dibujos, que valía seguramente tres veces más del donativo.

Pero el apuro se repitió, y en las mismas condiciones; de nuevo había menester de 4.000 pesetas el Círculo.

Rico se condolía de esto (en el mismo salón en que me lo contaba) con un título de Castilla.

—¿Quisiera—dijo éste—que se dirigiese V. á mí para el caso; pero con una condición imprescindible.

—¿Cuál?

—Que á nadie, absolutamente á nadie, ha de revelar V. mi nombre.

—Ya que lo exige V., lo prometo.

—Cuento con la promesa. Adios.

Marchóse el aristócrata; antes de media hora preguntaba un lacayo por don Bernardo Rico y le entregaba un sobre que contenía los cuatro billetes de á mil pesetas que el presupuesto del Círculo exigía.

Ocioso es decir que, como la otra vez, los socios se dedicaron con ahínco á cor, responder á la generosa fineza del anónimo favorecedor, y que su álbum de acuarelas no irá en zaga al del rumboso Calzado.

Lo que Rico decía: —Todavía hay caballeros en España como los de antiguos tiempos.

Pudo añadir: —Y artistas.

EL ESPAÑOLETO.

ENTRE PARÉNTESIS.

CHARLA ÍNTIMA.

Quedábamos, querido lector, pocos días há, en que el estado de nuestra literatura dramática requiere una verdadera consulta de médicos.

Los accesos de disnea que padece, complicados con ataques cada vez más frecuentes de traducción aguda, me han movido á pedir ilustrado dictamen á los doctores más conspicuos de esta Santa Madre Iglesia de la literatura teatral, que ni es iglesia, ni madre, ni santa.

Los primeros á quien he consultado van á comparecer inmediatamente debajo de estas líneas, quedando para otro día varios más, que entre mis indiscretas preguntas y sus discretísimas respuestas, se llevarían

hoy más sitio del que buenamente puede conceder EL LIBERAL á un solo asunto.

Están, pues, en turno Zorrilla, Tamayo, Echegaray, Nuñez de Arce, Rodríguez Rubi...

Hoy hablan Leopoldo Cano, Marcos Zapata, Eugenio Sellés, Eusebio Blasco, Celerino Palencia... Es decir, primero se trata el asunto en el Congreso, y después pasa al Senado. El sistema parlamentario no deja de ofrecer ventajas.

Cada Cámara consumirá cinco turnos. ¡Cuántos más, de una y otra parte, podrían consumir distinguidísimos autores, con largas hojas de servicios los unos, con brillantes promesas y esperanzas los otros!

Pero dando de mano á elecciones poco hacederas y á caprichosos apartadidos, me he dirigido sólo á aquellos diez de la fama, cuyos nombres son más sonados, y que con mayor ó menor suceso, con suerte mejor ó peor ganada, han traído al teatro español moderno dotes más originales, ideas más nuevas, observaciones más personales, y estudios más característicos.

El primero de estos literatos á quien me dirigi, —porque fué el primero á quien avisé,— es el autor de *Maldades que son justicias*, *La torre de Talavera*, *El nudo gordiano*, *Las esculturas de carne*, *El cielo ó el suelo*, *Las vengadoras* y *La vida pública*.

EUGENIO SELLÉS.

A punto de ir meditando yo este género de *reportage* literario, de *interview* á la americana, encontré á Sellés en la calle,

y en ella le recogí,

como ha escrito él en uno de sus dramas.

Ningun sitio como la vía pública para recoger las impresiones de un espíritu tan abierto á las ideas modernas, á los soplos que vienen de los cuatro puntos cardinales, á los pensamientos, en fin, que solo se engendran y se desarrollan al aire libre.

—¿Qué opina V. de esta balumba de traducciones que ha caído sobre nuestros teatros? ¿No cree V. que ha llegado la hora de defendernos contra la invasión extranjera?

—Soy enemigo de toda protección. Creo que el libre-cambio en las materias literarias, como en las económicas, solo perjudica á la mala producción.

—¿Es decir que no cree V. perniciosas las traducciones?

—Las tengo por necesarias á las literaturas pobres, y siempre convenientes para las ricas; porque enriquecen á las primeras y no empobrecen á las segundas.

—Pero las literaturas traducidas ahogan á las originales...

—No; ahogan á las malas, y estas bien ahogadas están. Las buenas, cuando las haya, prevalecerán siempre por encima ó á la par de las traducidas. Este es mi punto general de vista. Refiriéndonos á las circunstancias de lugar y tiempo; es decir, á España en los momentos presentes, debo decir que considero, no sólo conveniente, sino necesario, el comercio frecuente con la literatura extranjera.

—¿No hay en España autores de primera magnitud?

—Donde viven Tamayo y Echegaray, no es posible dudar de eso; pero, ¡ay querido amigo! se va acabando el público, mejor dicho, el gusto del público, aquejado, si no de una falta absoluta de paladar estético, á lo menos de un desamor que se revela por la inapetencia y desafición con que mira ya el teatro, y por el disgusto con que toma sus productos, los unos por sobrados y los otros por faltos de sustancia.

—De suerte que el público necesita...

—Necesita el reposo estético, que busca por todas partes y no halla en ninguna.

—¿Y ha de venir de fuera la fórmula salvadora?

—Claro es que el remedio ha de venir por donde han venido todos los progresos científicos como políticos, como literarios: por los Pirineos. Conviene, pues, abrir las ventanas del Pirineo para que los aires de lo moderno refresquen nuestra atmósfera literaria.

—¿Aires colados!

—Aprension, y nada más que aprension. Observe usted que en España los períodos de traducción han precedido de cerca á los períodos de creación, siendo como los Bautistas precursores de nuestras redenciones artísticas.

—Usted sabe herosearlo todo con sus palabras.

—No, es que los hechos son así. La cultura italiana, pasada á España, precedió á nuestro siglo de oro. La importación del teatro clásico francés precedió á la reforma moratiniana y fué la base en que Moratín levantó su obra contra la monstruosa decadencia de su tiempo. Las traducciones de Victor Hugo, Dumas y los románticos franceses que nos alimentaron por algunos años, precedieron á nuestro glorioso período romántico.

—En resumen; el patriotismo de V. no se alarma ante la invasión extranjera en nuestro teatro.

—De ningún modo. Antes bien miro con simpatía, y hasta con agradecimiento, esa invasión; porque espero de ella beneficios positivos para el arte. La invasión de actores extranjeros ha depurado algo la declamación de los nuestros, enseñándoles á componer cuadros y conjuntos que antes descuidaban. La vista de obras extranjeras enseñarán á nuestro público á ver y oír con calma cosas que ven y oyen con gusto todos los públicos del mundo culto.

—¿Y por qué no han de hacer los autores españoles esa reforma en el gusto público?

—Podrían hacerla, seguramente; pero no quieren, y hacen bien en mi concepto. ¡Desdichado del que lo intente! Con los movimientos literarios ocurre lo que con los movimientos políticos... Entre el traidor escarminado y el héroe vitoreado, entre el motín corrido y la revolución gloriosa, media solo un accidente de la fortuna: el éxito. ¿Y para que afrontar los riesgos y las iras de un público que es juez y parte en la contienda, cuando se puede tomar el éxito hecho á costa ajena con obras ya consagradas por la sanción de otros públicos?

Con esta respuesta, que es á la vez una pregunta y de las más áridas, terminó aquella parte de la conferencia que puede interesar al curioso lector.

LEOPOLDO CANO.

El laureado poeta, el popular autor de *La Mariposa* y *La Pasiónaria*, el desenfadado dramaturgo de *La opinión pública* y *Los laureles de un poeta*, es el perfecto dechado de la franqueza castellana.

Me habló mucho y sin reserva alguna. Quizá no tomó puntos de vista tan elevados como Sellés, pero sí más prácticos. En la

batalla literaria, como en la lucha militar, no bastan la bravura, el arrojo, el denuedo... Hay que contar también con la previsión, la sagacidad, el cálculo y el amparo material. Por algo es Cano jefe de Estado Mayor.

—¿Cree V. conveniente—le dije—la representación de comedias extranjeras?

—Sí. Con eso no se hace más que atender á un derecho del público.

—¿Cuál?

—El de ver las obras de los buenos autores extranjeros, como Dumas, Augier y Sardou. Esa invasión francesa, aun llevada al abuso, en nada perjudica al porvenir del arte nacional, si bien puede producir el retraimiento de nuestros autores, durante cuatro ó cinco años, del teatro que debiera ser tipo, norma y dechado de los demás.

—¿El teatro Español?

—Exactamente;

—Y ¿cuáles son las causas de ese retraimiento?

—Varias y graves, además de complejas. Hé aquí las más salientes: 1.ª La libertad de teatros, tal como se ha entendido en Madrid; 2.ª la falta de un teatro Nacional, 3.ª la imposibilidad del fraude literario que consistía en dar por original una obra imitada, arreglada ó traducida; 4.ª el temor de los autores á cierta parte de la crítica.

—¿Vamos por partes?

—Sí. Vamos á ver el primer punto. La libertad de construir teatros sin limitación alguna y de dar representaciones durante todo el año en cualquier idioma es una de las causas de la postración del teatro Español. Los teatros pequeños le disputan con ventaja los espectadores que antes llenaban las localidades baratas. El de la Ópera consume gran parte de la cantidad que anualmente emplea en diversiones el público madrileño. Las compañías extranjeras, con su repertorio variadísimo, sus artistas desconocidos aquí, y otros incentivos que no se toleran sino al que viene de fuera, atraen necesariamente la atención del público en la época más crítica de la temporada económica y hacen imposible toda competencia. En mi opinión, se amenguarían mucho esas desventajas si los autores tuviesen un teatro Español, protegido directa ó indirectamente por el Estado.

—Hémos ya en el segundo punto.

—Habiendo de luchar el teatro Español contra tantos enemigos, careciendo de localidad suficiente, y sin abono que garantice su existencia decorosa, se ve obligado á realizar economías excesivas, á constituir las compañías; y esto retrae á los abonados, sin cuya protección es imposible que una obra original alcance más de veinte representaciones, cualquiera que sea el éxito merecido en el estreno. Hace algunos años alcanzaba cuarenta ó cincuenta representaciones una comedia que hoy no llegaría á la tercera; por donde se ve que á los triunfos del estreno, suceden las derrotas en contaduría, y los autores se retraen de un trabajo que solo les produce los sustos de estrenar, el disgusto de no alcanzar honra ni provecho, y la seguridad de ser juzgados con mucha benevolencia, si, pero no tan grande como la que consiguen los traductores, arregladores, imitadores y *tomadores* de comedias escogidas del repertorio francés que llegan al prósceno español con la seguridad de ser admiradas por el público y respetadas por los críticos.

—¿Remediaria todo eso la creación de un teatro Nacional?

—Yo he intentado esa institución, porque lo creo así. Protegido el teatro Nacional por el Estado, no se impediría que entrasen en España cuantas comedias y cuantos cómicos se quisiera; pero nuestro arte obtendría auxilios que se conceden al pintor, comprándole cuadros; al escultor, encargándole estatuas; al músico, concediéndole pensiones, y al sabio, otorgándole comisiones científicas.

—Eso son deberes morales del gobierno.

—Así debió de entenderlo el señor Sagasta, cuando en 1883 hizo grandes ofrecimientos á una Comisión respetable de autores y actores para la fundación del teatro Nacional. El hecho es que no se hizo nada, y que este pensamiento puede realizarse, á pesar de las burlas de algunos articulistas, que nos pedían dramas buenos antes de darnos teatro decente. Esto, amigo mío, es lo primero, y aquello, consecuencia inmediata.

—¿Pasamos al tercer punto de la conferencia?

—Sí. Hace años, pasaban por originales muchas obras tomadas en todo ó en parte del francés. Hoy es punto menos que imposible esa industria literaria, porque el repertorio extranjero es tan conocido como el español. Por eso, los autores que estiman su reputación, necesitan proceder con absoluta sinceridad, cosa que redunda en perjuicio de la abundancia de la producción y en detrimento del bolsillo.

—Pero ¿ningun autor original puede vivir con el producto de las obras que escriba?

—De los dramáticos, ninguno. Por eso, y porque las temporadas son cortísimas, vemos á unos escribiendo novelas por entregas, á otros fabricando zarzuelas, á éstos agazapados en un rincón covaquiesco, á aquellos dando al teatro, á nombre de algún testaferro, arreglos exóticos que les producen el mismo tanto por ciento que devenga un trabajo original.

—Cuarto punto.

—El temor de los autores á cierta parte de la crítica, es igual al que les infunden de consuno el público y las empresas. La representación de una comedia española en el teatro donde se colocan los arreglos del francés, es tan comprometida como poco beneficiosa. Empresarios y actores reciben con no poca prevención todo lo que se les entrega sin patente de haber gustado en teatros extranjeros... La crítica—con honrosas excepciones, es cierto,—mira de igual suerte al audaz que se atreve á alternar dentro de su casa con las eminencias del teatro francés. Estrenar hoy una obra original es tan expuesto á una gritería como atravesar la plaza de Toros después del despejo.

—Usted exagera.

—Al contrario me quedo corto. Aún dando de barato que el público aplauda, ¿á quién no le tiemblan las carnes pensando en que quizás al otro día le vapuleen despiadadamente ciertos críticos, sin que pueda defenderse el misero autor, á menos de querer verse condenado á la pena de muerte literaria en rebeldía? Si el autor sale con vida de los metrallazos de la diatriba, la obra arrastra penosa y breve existencia en el cartel de anuncios porque los empresarios cambian éste con gran apresuramiento, á fin de atraer al público con el aliciente de constantes novedades trasparentísimas.

—Pero ¿no pueden luchar contra todos

esos inconvenientes los autores famosos?

—Uno de estos, verdaderamente ilustre, me dijo una vez que «para estrenar hoy se necesitaba no tener vergüenza» y aunque me pareció muy exagerada esta afirmación, hubo de convenir en que todavía tienen contra sí los autores reputados, además de los peligros ya expuestos, la condición especialísima del público de los estrenos; el cual, saluda benevolente al autor en su primer ensayo, le anima en el siguiente, y luego le aplaude, á condición de que cada obra nueva sea mejor que la anterior, exigencia que termina con una silba cerrada, después de la cual se retira el autor á la Academia Española—que es el Cuartel de inválidos dramaturgos—ó se pasa la vida en la calle de Sevilla anunciando la muerte próxima del arte y quitando á todos los principiantes las ganas de escribir.

—Muy pesimista estáis.

—No contestaré parodiando á Cervantes: *Es que no escribo*. Sin reparar en la especie de gastralgia que padece el público por tanto variar de manjares estrambóticos; sin imitar á los escritores mal aconsejados que, por las condiciones en que está hoy el teatro, prefieren una caída ruidosa á un éxito mediano, y se preparan á bien morir ofreciendo á los espectadores enormidades que despierten su curiosidad ó su cólera; sin enmudecer como los autores eminentes ante los peligros de la lucha, creo que los meritorios del arte debemos desafiarlos, persuadidos de que la opinión pública hace justicia en definitiva, desentando lo inmerecido de los elogios y de los agravios.

MÁRCOS ZAPATA.

El popularísimo poeta—de quien se puede decir, como de Argensola, que ha venido de Aragón á enseñar la lengua de Castilla: á los castellanos—ha contestado á mis preguntas en su lenguaje natural... En verso.

—Sin meterse en honduras ni en dibujos, se ha contentado con dar un varapalo á los traductores que andan por Madrid, como el gajo de la fábula, pavoneándose con plumas ajenas.

Hé aquí la fraterna de Zapata:

¡Cuántos, cuántos en el mundo, querido Cavia, se tienen por legítimos autores de todo aquello que leen! Son piratas literarios que traducen servilmente ó desarreglan las obras del prójimo; que aborrecen el pecado original y lo persiguen de muerte que en ajenos manantiales con sed hidrópica beben, y demos gracias al cielo cuando no enturbian la fuente, que brillar se les figura como soles reflejantes, y no harían á un candil arder con su propio aceite, que piensan que el abordaje es un derecho de gentes, y la propiedad un robo, y la moral un juguete, ¡y el título de escritor, sinónimo de escribiente!

MARIANO DE CÁVIA.

(Se concluirá.)

CRONICA

Cada año dan las educandas del Real colegio de Santa Isabel una nueva prueba de la brillante educación musical que reciben en aquel establecimiento: ayer mañana pudieron de ello convencerse los que tuvieron el gusto de asistir á los exámenes de la clase de música, presididos por el Excmo. señor Corregidor de la ciudad y algunos otros señores de los que componen la Junta administrativa del Colegio.

Poco después de las ocho dieron comienzo los exámenes, hallándose la sala ocupada por una distinguida concurrencia en que predominaba el sexo débil, pues las naturales ocupaciones del fuerte, en días no festivos, impidieron á muchos aficionados asistir á la solemnidad artística. Empezó ésta por un capricho de Leybach titulado *Delicia de Salon y El despertar del Leon*, estudio de Konski, ejecutados al piano por las señoritas doña Pilar y doña Carmen Sanchez, siguiendo indistintamente las restantes piezas del programa, ejecutadas por las señoritas doña Micaela Altabás, doña Rosario Gonzalez, doña Emilia Cavanna y doña Avelina Garnier, á las que enviamos nuestro parabien por las brillantes aptitudes artísticas que demostraron, y por lo bien que saben aprovechar las lecciones de su digno profesor el señor Massaguer.

Entre los números del programa que más llamaron la atención, pueden citarse, la *sinfonía del Barbero* y la de *Fra diavolo*, la primera tocada á seis manos y á ocho la segunda, que obtuvieron un ajuste muy aceptable y un bello colorido. Pero, sobre todo, alcanzaron un triunfo incontestable el magnífico coro de Gounod, la *Gallia* y otro de Sunyer, de los que el entendido maestro Massaguer ha sacado gran partido, dada la reducción que le fué preciso hacer de ambas obras, para que pudiesen ser cantadas por las jóvenes colegialas de Santa Isabel.

A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Martín Lunas, á quien acompañaban los señores Elizalde, Martí, Molins y R. P. Font además del profesor del colegio, dió principio el solemne acto de la distribución de premios, ante una numerosa concurrencia.

Repetidas la *sinfonía de Semiramis* y el magnífico coro de la *Gallia*, el Inspector del establecimiento M. R. P. Fr. Salvador Font, leyó una extensa memoria recordando las vicisitudes que ha pasado aquella institución durante las tres generaciones que lleva de existencia, dando á estas remotas islas una base en la educación de la sociedad doméstica.

El orador siguió desarrollando su discurso sobre la importancia de la educación de la mujer y su influencia con respecto al hombre, recordando que *si los hombres forman las leyes, las mujeres forman las costumbres*, por lo que la educación de la mujer es una de las primeras necesidades á que debe atenderse.

De estas consideraciones partieron otras importantísimas, tales como las reformas introducidas por la Junta del establecimiento en el plan de estudios y el aumento de algunas asignaturas, como son la economía do-

méstica, el corte de vestidos, dibujo, pintura é idioma francés, todos de gran necesidad para la mujer, que sin darse cuenta de ello é insensiblemente, llega un día á encontrarse laboriosa, dulcificada sus costumbres por el gusto estético y satisfaciendo una necesidad con el conocimiento de idiomas extranjeros en una población como esta capital que es punto menos que cosmopolita. Más nos estenderíamos sobre el bello discurso—memoria leído por el padre Font, pero la misma premura con que están tomadas estas notas, nos hacen aligerar por el temor de caer en inexactitudes.

Al terminarse la lectura de la memoria, el señor Pacheco, secretario de la Junta comenzó á llamar á las alumnas premiadas que recibieron sus diplomas de manos del señor Corregidor.

Repartidos todos los premios entre las colegialas cuyos nombres publicaremos otro día, el señor Gobernador civil pronunció un extenso y sentido discurso en acción de gracias á la Junta que le había nombrado presidente, siguiendo después en un bonito período á dar sanos y buenos consejos á las colegialas que le escuchaban con gran recogimiento.

El final del discurso fué un delicado recuerdo á la excelsa viuda que hoy rige los destinos de nuestra patria, protegida por la gloriosa sombra del que ha poco era uno de los primeros reyes.

Una salva de aplausos coronó este final y acto seguido se entonó el gran coro poesía de *Blanch* con el que terminó tan agradable tarde.

Las cariñosas madres del establecimiento desviándose por atender y servir á cuantos asistieron, obsequiaron en unión de la Junta, á la numerosa y escogida concurrencia con un abundante y bien servido lunch.

Han llamado notablemente la atención de cuantos los han visto, los bordados y trabajos de costura que se exponían en el salón bajo del colegio.

Largo tiempo tardó en desocuparse el local por haber asistido un número considerable de personas, siendo el desfile brillante.

Tenemos noticia de que el Excmo. Sr. don Pedro Aubareda ha recibido ayer un nuevo telegrama del Ministerio de Marina, referente al cañonero *Filipinas* y á nuestro dignísimo Prelado, concebido en los términos siguientes:

«Aprobadas especificaciones *Filipinas*, sirvase V. E. manifestar Reverendo Arzobispo en nombre de Su Majestad, agrado; dándole gracias en su Real nombre. Gobierno estima conveniente que el buque lleve torpedos y luz eléctrica exterior.»

Al comunicar el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero dicho telegrama á S. E. Ilmo. don Fr. Pedro Payo, le dirije las más sentidas frases de satisfacción por ser el intérprete de los sentimientos de reconocimiento de S. M., ante las altas dotes de incansable actividad y patriotismo del Venerable Prelado.

Reiteramos con este motivo nuestros plácemes y respetuosa adhesión al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo que tan felizmente llevó á cabo la patriótica empresa, á la que pondrá digno coronamiento al bendecir el buque en nuestra bahía.

Con extraordinaria asistencia de fieles se verificó anteanoche en el arrabal de Binondo la procesion de Nuestra Señora de los Dolores que anualmente costea el Gobernadorcillo de naturales de aquel arrabal.

Llamamos la atención del señor Regidor del distrito, acerca del deplorable estado en que se halla el pavimento del puente de madera que une la calle de Mendoza con la de la Concepcion, para que si lo cree necesario mande tapar un agujero de regular tamaño que existe en el suelo de dicho puente, entrando por la calle de la Concepcion.

He aquí las procesiones que tendrán lugar en los días de la Semana Santa:

Hoy domingo saldrán de los templos de Santa Cruz y Malate.

Mañana lunes la de los padres Recoletos, de Quiapo y de la Ermita.

El martes del arrabal de Tondo.

El miércoles de Binondo, Santa Cruz y Sampaloc.

El jueves de Binondo, Quiapo y San Miguel.

El viernes del templo de padres Dominicos la imponente procesion del Santo Entierro, que también saldrá de las parroquias de Binondo, Santa Cruz, Tondo, Sampaloc, Ermita, Malate, San Fernando de Dilao y San Miguel.

Y finalmente el domingo de Pascua de Resurreccion saldrán de todos los templos, en muchos de los cuales, especialmente de los arrabales, tiene lugar por la mañana el conmovedor *encuentro ó salubung* como le llaman los naturales.

La procesion que mañana saldrá del templo de la Orden de padres Agustinos descalzos, dedicada á Nuestro Jesús Nazareno, recorrerá las calles de Recoletos, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Formarán el cortejo además de algunas autoridades que como dijimos han sido invitadas al efecto y muchos españoles y particulares de todas las clases de la sociedad, los alumnos del Seminario, la comunidad de padres Recoletos y las educandas del beaterio de la Compañía.

Figurarán las siguientes imágenes: San Pedro Apóstol, el Señor en la oracion del Huerto, el Señor del Prendimiento, el Señor de los Azotes, la venerable imagen del Señor de la Paciencia, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la Verónica, de la Magdalena, de San Juan Evangelista y de Nuestra Señora de los Dolores.

Completarán el cortejo la venerable hermandad de Nuestro Señor Nazareno presidida por el Padre Custodio de la Orden, el Preste con capa, el diácono y subdiácono, y varias capillas de música y numerosas bandas.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil el Sr. Gobernador general aprobó ayer con caracter provisional hasta la resolucion definitiva del Gobierno de S. M. la permuta de destinos realizada entre don Camilo Millan y don Teodoro Robles, administrador general de Correos é inspector primero de Hacienda, respectivamente, y ambos jefes de Administracion de cuarta clase.

Signen las apuestas, de calesas y por lo visto, han de dar aún bastante juego. Tenemos entendido que mañana lunes vuelve a correr Gorgoreta en el Hipódromo, si bien no sabemos con seguridad cual sea su contrincante, pues aunque varios nos han dicho sea Castañón, otros aseguran que el que correrá será Montecristo. Esto, por supuesto, no lo damos más que como un rumor que ha llegado a nuestros oídos, sin que podamos dar más datos. Pero sobre lo que podemos dar más datos, proporcionados por personas interesadas en ello, es acerca de la apuesta en favor del caballo del señor Cortés.

Dice así la nota que se nos remite y ponemos en conocimiento de nuestros lectores: «Ayer quedaron depositados en el Banco Hong-kong y Shanghai, dos mil pesos, que por ahora ponen a favor del caballo Sultan sus partidarios, siendo depositado en casa de los señores Secker y Compañía el correspondiente abonar núm. 22-115.

«No ha llegado la ocasión de hacer depósito alguno, porque la proposición hecha no está aún admitida, ni han quedado convenidas las condiciones generales y especiales de la carrera, pero los proponentes han dado este paso para calmar la impaciencia de algunos que se decían partidarios por el Gorgoreta.»

A ello, entusiastas, que ahí están dos mil pesos para quien los quiera, como quien dice; no falta más que ganarlos y eso, los caballitos cuidados, por más que de verificarse la carrera entre Sultan y Gorgoreta lo probable será que gane—y conste que hablamos—sin intención de perjudicar a nadie—habíamos dicho lo probable, pero rectificamos. Lo seguro será que gane Sultan, caso de perder Gorgoreta, pero de ser éste el que gane, entonces puede apostarse que Sultan es el perdedor.

Esto suponiendo que no haya más competidores, porque de haberlos, habría también más casos para los aficionados a combinaciones.

En la estación de San Gabriel se halla depositado por desconocerse el destinatario un telegrama dirigido a Juan Perez.

Se ha dado cuenta a la Capitanía general de estas Islas, del fallecimiento del alférez del regimiento infantería de España núm. 1, en esta plaza, don Juan Chavarrí Cruz.

La Intendencia general de Hacienda cita por medio de la Gaceta, para que comparezca en el Registro de dicho Centro, a don Tomás Raraza de Leon, vecino de la Carlota, provincia de Isla de Negros.

Cumpliendo lo acordado por la Excelentísima Corporación municipal en su última sesión ordinaria celebrada el miércoles 14 del actual, la Secretaría de la misma previene por medio del periódico oficial, a los que se consideren con derecho al callejón situado en la prolongación de la calle de San Jacinto por la de la Escolta, entre la casa de don Pedro Roxas y la parcela de la derecha de la citada prolongación vendida a don Manuel Perez, que dentro del plazo de quince días contados desde el primer anuncio en la Gaceta oficial, presenten en dicha Secretaría los documentos justificativos de su propiedad; en la inteligencia que de no hacerlo así y vencido que fuese el indicado plazo, dicha Excm. Corporación dispondrá en definitiva respecto al uso que deba darse al expresado callejón.

Se ha ordenado al regimiento infantería de Iberia núm. 2, el alta del alférez del cuadro eventual, don Felipe Moya Adán.

Ha tenido entrada en la Subinspección de las armas generales, la cédula de cruz roja del mérito militar pensionada con 2 pesetas 50 céntimos mensuales, con que ha sido agraciado de Real orden el guardia del primer tercio de la Guardia civil, Cirilo Cabanilo, en recompensa de su buen comportamiento en una batida contra malhechores que tuvo lugar en el pueblo de Pateros en la noche del 16 de setiembre de 1885.

Han sido destinados al regimiento de infantería Magallanes núm. 3, los alféreces don Salvador Alcoya, del cuadro, y don Joaquín Ródenas.

Al regimiento de infantería Visayas número 5, ha sido destinado el capitán, don Jorge Sanchez Alegria.

Por el Gobierno general a propuesta de la Intendencia general de Hacienda, se ha pasado a informe del Consejo de Administración un expediente promovido por doña Lucía Medina, por sí y en nombre de sus hijos doña Pilar, doña Consuelo, doña Rosario, doña Lucía M. Agripina y don José Claudio, en solicitud de que se les declare con derecho a la pensión que pueda corresponderles como viuda y huérfanos, respectivamente, del jefe de negociado de segunda clase que fué de la Contaduría general de Hacienda de estas Islas, don Segundo Alvarez Cuervo.

Para la aprobación del Excmo. Sr. Capitán general, se han remitido a la Subinspección de las armas generales; los nombramientos de sargentos segundos hechos a favor de los cabos primeros, Francisco Carballo del primer tercio de la Guardia civil y de Máximo Marco Alegre, del regimiento infantería de Joló núm. 6.

Para su curso al Consejo Supremo, se ha remitido a la Capitanía general, la partida de casamiento canónico del sargento segundo europeo de Caballería, Federico Corral con doña Manuela García.

Por el Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas, se ha concedido reenganche en el servicio de las armas, al sargento segundo europeo del regimiento de infantería España núm. 1, Pedro Olive Almendro.

Se ha ordenado al Escuadrón de Filipinas el alta en concepto de agregado del sargento segundo europeo de Caballería, procedente de la Península, Feliciano Sanchez Ruiz.

Hé aquí la relación de las cartas que han sido detenidas en la Administración Central de Correos, por falta de franqueo: Sotero David, Sta. Cruz (Manila), 2 céntimos de peso: Valentín de Leon, Tandayag (id.), 2 4/8 id. id.: Cándido Valdes, Sampaloc (id.), 2 4/8 id. id.: Juan Lavedan, Ma-

nila, 2 id. id.: Mónico Vizcarra, Trozo (id.), 2 4/8 id. id.: Estanislaua Molina, San Nicolás (id.), 2 id. id.: Chino Go-Chayco, Binondo (id.), 2 id. id.: Fernando Pujades, id. (id.), 2 id. id.: Yu Yocco, id. (id.), 2 id. id.: Maceo A. Yem, id. (id.), 2 id. id.: Lim Quianco, id. (id.), 2 id. id.: Vicente Chantanco, Tondo (id.), 2 4/8 id. id.: Chia Genty, Dagupan (Pangasinan), 2 4/8 Ms. The London Chatered Bank, Sidney (Australia), 4 id. id.: Id. id. Bank News South Wales, Melbourne, 12 id. id.: Nicasio Martín Delgado, Madridejos, Toledo, 10 id. id.: Miguel A. Mendiguren, Harranguelna (Vizcaya), 8 id. id.: Dolores Pacheco, Torrelavega (Santander), 2 4/8 id. id.: Pedro Lurbe, España, 10 id. id.

La Junta local de la contribución urbana del arrabal de San José, recuerda a todos los contribuyentes del mismo la obligación que tienen contraída, conforme a lo prevenido en los artículos 9.º y 23.º del Reglamento, de presentar ante la referida Junta, establecida en la casa Rosal de la calle de Benavides, relaciones juradas de las fincas que posean en el improrrogable plazo de diez días a contar del de ayer.

Ayer según nuestros informes fué aprobada por el Excmo. Sr. Capitán general, la propuesta reglamentaria de ascensos y cambios de destinos en el arma de infantería, correspondiente al mes de abril. Hé aquí dicho movimiento:

El teniente del regimiento de infantería Visayas núm. 5, don Federico Guerra y Roman, pasa con el ascenso de capitán a la segunda compañía del regimiento de España núm. 1.

El teniente del Batallón disciplinario don Emilio Eguaguire Cortijo, de capitán a la cuarta compañía del regimiento Joló número 6.

El alférez don Rufino Lasen Palero, del regimiento Manila núm. 7, pasa con el empleo de teniente a la quinta compañía del de España, núm. 1.

El alférez del cuerpo de Carabineros don José del Moral Romero, asciende a teniente de la tercera compañía del regimiento Visayas núm. 5.

El sargento primero del tercer tercio de la Guardia civil, Crisanto Camero Somoza pasa con el empleo de alférez a la sexta compañía del regimiento Magallanes número 3.

El sargento primero don Rafael Savador Fernandez asciende a alférez de la sexta compañía del regimiento de España núm. 1. El teniente del regimiento Visayas, núm. 5, don Jaime Campeny Rigan pasa en su mismo empleo a la tercera compañía del propio cuerpo.

El teniente del cuadro don Luis Martinez Perez es agregado en su empleo al regimiento de Artillería.

El alférez del regimiento España número 1, don Venancio Marchan Sanchez, con su mismo empleo, pasa a la tercera compañía de Carabineros.

El alférez del cuadro don Valentín Gallego Gomez, en su empleo a la quinta compañía del regimiento España núm. 1.

Y el alférez también del cuadro, don Lázaro Escobar Márquez, en su empleo a la segunda compañía del regimiento Manila núm. 7.

Por la Aduana de esta capital se ha realizado durante el primer quincena del corriente, mes el siguiente movimiento de metálico:

Importados 83,780 pesos en moneda de plata de cuño español.

Exportados 4,000 pesos en moneda de oro del mismo cuño.

En virtud de no resultar cargo alguno contra don Rufino Suarez, en un expediente que se le formaba por denuncias, ha sido repuesto en el cargo de Alcalde segundo de la cárcel de Bilibid, de que fué suspendido al incoarse dicho expediente.

El denunciador ha sido entregado a los tribunales.

Se ha interesado pasaporte a favor del alférez del tercer tercio de la Guardia civil, don Eufasio Seriné, para que pueda regresar a la Península el día 1.º de mayo próximo, por cumplido de país.

Por el Gobierno general de las Islas en funciones de Hacienda, ha sido rehabilitado don Teodoro Roca, Administrador que fué de Rentas Estancadas, para seguir percibiendo el haber pasivo de mil quinientos pesos anuales, que disfrutaba.

Ayer mañana retornó a la capital el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia que en el día anterior había presidido el sorteo de quintos y los exámenes de las escuelas públicas en el pueblo de Pasig.

El jueves último, como habíamos indicado, se han verificado las pruebas de las cinco bombas contra incendios encargadas a Europa por mediación de una casa extranjera, por la Corporación municipal.

Estas pruebas decisivas obtuvieron el mismo feliz resultado que las verificadas anteriormente, y en su consecuencia han sido recibidas por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

Los tenedores de cupones de Bonos del Tesoro de la Península de la emisión de 1868, cuyos nombres reproducimos a continuación, son llamados, según anuncio inserto en la Gaceta de ayer, por la Tesorería general de Hacienda pública para abonarles el importe de lo que a cada uno corresponda, pudiendo realizar el cobro por sí o por medio de apoderados de 9 a 12 de la mañana en los treinta días siguientes a la publicación de este aviso en la Gaceta los residentes en este Archipiélago, y en un plazo de seis meses los que habitan en el de Marianas.

Hé aquí la relación de los interesados tomada del periódico oficial:

D. Jacinto Pingol, Batangas; don Juan Llamas, Laguna; don Mariano Fortich, Bohol; don Alberto de Lahoz; don Laureano M. Divas; don Justo Anco, Ilocos Sur; don Domingo M. Valle, Ilocos Sur; don Clemente Santiago, apoderado general de obras Pias, ó el que le haya sustituido en dicho cargo; don Vicente Calvo, Marianas; don Antonio Eguliz, Pangasinan; don Justo de la Cruz, Marianas; don Luis Herrero, Marianas; don José Aguilar, Marianas; don Severino R. Alberto; don Manuel Gomez Pastrano, Misamis; don Leoncio Navarrete, Misamis;

don Florencio Roa, Misamis; don Casimiro Villalon; don Francisco Garcia, Misamis; don Crispin Malcampo; principalia del pueblo de Candon provincia de Ilocos Sur; id. id. de San Vicente, id. de id.; id. id. de Santiago id. de id.; id. id. de Tagudin id. de id.; el subdelegado de fondos locales de la provincia de Antique; el Administrador de Hacienda pública de Marianas.

Se ha cursado a Capitanía general, la instancia del alférez del tercer tercio de la Guardia civil don José Ampuero en que solicita un mes de licencia por enfermo para esta capital.

Manila va tomando aires de gran ciudad: ayer nos convenimos de que ya tiene algun punto de semejanza con Nueva York.

Los lectores que no hayan visitado aquella gran ciudad, recordarán sin embargo haber visto recientemente en los periódicos ilustrados, unos grandes postes telegráficos colocados en las esquinas de las calles de aquella población, para sustentar una verdadera red de hilos telegráficos y telefónicos.

Pues bien, Manila no tiene ya que envidiar nada en ese punto a Nueva-York: estos días y sin duda por causa de la traslación de las oficinas telegráficas de San Gabriel a la calle de San Jacinto, se han colocado en toda la extensión de ésta postes telegráficos.

No hay más diferencia sinó que las calles de la gran ciudad americana son de una anchura extraordinaria y la de San Jacinto de una estrechez apenas suficiente en algunos sitios para dar paso a dos carruajes. Además, los postes que hemos visto en los grabados de referencia son altos, bonitos y contribuyen al ornato, y los colocados en San Jacinto, semejantes en un todo a los que se ven en los caminos reales.

Verdad también que aquellos tienen que soportar cientos de alambres y los de aquí apenas sustentarán una docena de hilos, que muy bien, salvo parecer más docto, podrían haberse colocado sobre pescantes adosados a los edificios de mayor altura.

Lo cierto es que la calle de San Jacinto, que no brilla por la belleza de su aspecto, con la novedad de estos postes telegráficos resulta horrosa.

«Cuántas boca-mazas van a desquiciarse sobre los tales postes, y cuántas averías van a sufrir éstos al choque de las boca-mazas!

Pende de la sanción de la Legislatura de Massachusetts una proposición de ley por la cual se prohíbe la venta de tabaco a los menores. El articulado de la propuesta de ley dice así:

Sección 1.ª—Se prohíbe vender cigarrillos ó tabacos en cualquier forma a un joven de menos de 18 años.

Sección 2.ª—Ninguna persona, con excepción del padre ó guardián del menor, podrá dar a este cigarrillos ó tabaco en cualquier forma.

Sección 3.ª—La trasgresión de esta ley se castigará con una multa que no pase de 50 pesos fuertes y prisión que no pase de tres meses.

Varias personas han comparecido ante la Comisión de Salud pública de dicha Legislatura a exponer sus razones en favor de la proposición trascrita.

El doctor H. L. Bowditch trazó un cuadro de los horrores que acarrea el uso del tabaco, como enfermedades nerviosas, cancer en los labios etc., etc., y dijo que si estuviere en su mano castigaría a todos los jóvenes de menos de 16 años a quienes hallara fumando.

La proposición se debe a la señorita Tobey, de la union Feminina de la Templanza.

Ha sido declarado prófugo el quinto Anastasio Jabomillo; libre del mismo cargo el quinto Patricio Remo, y exento del servicio militar el mozo Cenon Bores.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil, ha sido autorizado un crédito adicional de pls. 75 para la terminación de las obras de construcción de una casa de caña y nipa para vivienda del mayor del Establecimiento penal de esta plaza.

Le ha sido admitida a don Gregorio Novada, Gobernadorcillo del pueblo de Majayjay de la provincia de la Laguna, la renuncia que hizo del supradicho cargo, y disponiéndose por la Superioridad se celebren nuevas elecciones.

Anteayer llegaron por Francisco Reyes, de Zamboanga y escalas, Don José Rodríguez, médico de la armada; don E. Trompeta; don Antonio Martín, contador de navío; don Manuel Gomez, médico militar, señora y dos hijos; don José Pomes; don José Gomez, alférez; don Enrique Calvo, comisario de guerra; don Joaquín Garcia, oficial segundo de Administración militar, con tres hijos; doña Soledad Montilla; doña Petrona Vizmanos, con dos hijas; doña Conchita Loring; don W. Adalang, y varios a proa.

Por Diamante, que salió anteayer para Hong-kong y Emuy, marcharon don Manuel Reyes Mijares y don Julio Witte.

Por España, que sale mañana para Singapur, marchan don Antonio Luna y Novicio, don José Lino Zuluaga y doña Julia Maelar.

Por Butuan, que salió ayer tarde para Iloilo, don Mariano Devesa, con su señora doña Leonor Mayorcal Martín; don L. Montinola; don Justo Escarella; siete estudiantes, y varios a proa.

Por Esmeralda llegaron ayer mañana de China, Mr. Matheu y 157 chinos. Este buque ha desembarcado 37,717 pesos en plata.

DE CASA Y DE FUERA

De José Fernandez Bremon: El primer actor señor Morales, por consecuencia del género que hoy se cultiva en su teatro, tiene que asesinar todas las noches en escena a varios personajes.

Hace pocas tardes le vimos por la plaza de la Cebada: a nuestro lado había dos paletos, que le miraron con desconfianza.

—¿Sabes quién es ese?—dijo el uno.

—No quisiera encontrarme con él de noche y en las afueras. Es el asesino.

—Yo no sé por qué me hace pagar el médico sus visitas—decía un bohemio.

Yo se las devuelvo todas, y nunca se las cobro.

los platos que podía tomar y de los que debía abstenerse.

Gracias a estas precauciones, disfruta de buena salud.

El otro día fué a almorzar, preguntó al mozo:

—¿Cómo están hoy los huevos?

—Se pueden tomar, señorito; no le diré que estén frescos, pero no están podridos del todo.

Al regresar de Filipinas, cuenta un marinero a su familia y amigos sus hazañas y excursiones.

—¿Viste a algun reyezuelo de Joló?

—No por cierto, felizmente; porque, según las leyes de aquel país, el que mira al Rey por primera vez, es decapitado, y a la segunda... se le expulsa del país.

Término de una discusión política entre un radical y un conservador.

—Sea lo que quiera—dice el primero,—no puedes negarme que el sufragio universal tiene mucha fuerza.

—¿Qué lo he de negar! Ni tampoco que la tienen la flojera y el cólera.

Entre compañeras de teatro:

—¿Sabes que Fulana está muy aviejada?

—Se la ven dos patas de gallo en las sienas.

—Pues entónces, tiene cuatro patas.

Una cosetera muy acreditada acaba de publicar el anuncio siguiente:

«La cosetera Antonia trasladará el 15 del próximo su almacén de corsés higiénicos, que se vé obligada a agrandar, en razon al aumento de su elegante clientela.»

—Pero, hombre... otra vez el sastre reclamándole la cuenta. No tienes perdón de Dios. ¿Has heredado más de 40,000 duros y no pagas tus deudas?

—Verás; es que no quiero darme importancia. Lo primero que dirían es que el aumento de fortuna me ha cambiado...

En el Bazar de la Union.

—Dígame V., acá para entre nosotros, ¿qué juguete compraría yo a un chiquillo—que tengo que hacer un regalo—que fastidiase más a los padres?

En aquel momento bajaba de un coche la señora Hijosa.

—¡Mira, mira!—exclamó uno de los dos paletos.

—¡Ah, sí! el que hace de granuja. ¡Qué gracia! ¿pues no va vestido de señora?

Preguntaban a don Prudencio, que lo sabe todo, cual podría ser el origen de la palabra «adulterio.» Sonrió con aire de compasión, por la candidez que indicaba la pregunta, y respondió:

—El adulterio se llama así por ser un delito cometido más generalmente por los adultos.

En un álbum:

«Cuando el pelo se empieza a poner blanco, es que se han cumplido los cincuenta años.

«Cuando se vuelve a poner negro, es que se han cumplido los sesenta.»

De Octavio Feuillet:

El estilo tiene sexo.

El de las mujeres se reconoce en una frase.

Un matrimonio entra en un café, y se instala en una mesa.

El mozo se acerca y les hace la consabida pregunta:

—¿Qué va a ser?

El marido.

—Traígame V. un chocolate con bizcochos.

—Y la señora ¿qué va a tomar?

El marido, con voz severa:

—Nada, la señora está castigada.

Un accionista de una Sociedad de Socorros Mutuos perdió a su esposa y pidió que los gastos del entierro fuesen sufragados por la asociación.

—Imposible—contestó el Presidente;—si V. fuese el muerto, lo haríamos con mucho gusto.

La luna de miel está tocando a su perigo.

—¿Bostezas?—pregunta la mujer al marido.

—Un poco...

—Y eso que me dices que tú y yo no formamos más que una sola persona.

—Pues por eso... Yo bostezo siempre cuando estoy solo.

La mujer de un abogado, que por su estado especial tenia cada día un antojo, se acerca a su esposo, que se desvia por satisfacerlos todos, y le dice:

—Luis mio, perdóname si soy tan exigente; pero desearía que accedieses a mi último capricho.

—¿Cuál es?

—Tengo la seguridad de que no vas a querer...

—Ya sabes que los he satisfecho todos, y lo mismo haré con este.

—No te enfades... quisiera...

—¿Qué?

—Enviudar...

Pepe se casa. En el momento solemne se retira a su departamento donde encuentra instalada cómodamente en una butaca a su suegra.

—¿Señoral...

—Caballero, dice la madre política con noble entereza ¡nunca abandonaré a mi hija en las circunstancias difíciles!

En un círculo de amigos se hace el elogio de un escritor.

Uno de sus compañeros en letras se indigna y protesta hasta el punto que otro de los del grupo sale en defensa del ausente.

—Lo que tiene V. es envidia de su talento:

—¿Yo? Grita el otro desdenosamente, no es su talento lo que yo quiero, sino su éxito!

Debate en el Parlamento un orador político, que lleva ya tres horas disertando sobre lugares comunes sin visos de concluir todavía en largo rato.

—¿Qué te pasa hombre? Te aburres? Dice uno de la tribuna publica a otro

—No me aburro, es su señoría.

CHARADAS.

La señora de Quirós se quejaba de este modo, de su marido, ante Dios.

¿Será mi prima, tan todo que se tres dos de la dos.

Si digo que dos el mar primera el todo, ¡pues nada!

¡vaya usted a adivinar lo que dice la charada!

«El Aceite de Hiyado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta el Pecho y los Pulmones.»

Para la SEMANA SANTA

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios (Euclogio romano) de tamaño grande; los hay de piel y chagrín con broches.

Se detallan a precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

DOMINGO de Ramos.—Stos. Apoloño, Eleuterio y Perfecto mrs.: Galdino y Amides, cfs.—Sta. Antia mr.

LUNES Santo.—Stos. Leon IX papa, Jorge y Crescencio cfs.: Vicente, Hermogenes, Cayo y Expedito, mrs.—Stas. Galata y Credula maritres.

MARTES Santo.—Stos. Sulpicio, Cesareo y Severiano mrs.; Teotimo y Marcelino obs. cfs.—Sta. Ines de Monte Policiano, vg.

I. P. en las iglesias de PP. Dominicos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel don Leandro Carreras.

De imaginaria, el coronel teniente coronel don Manuel Martínez de Velasco.

Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prego.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 16 DE ABRIL DE 1886.

HORAS DE OBSERVACION

MANILA HONG-KONG

Bar. reduc. 10 am 4 pm Oscil. 10 am 4 pm Oscil.

correg. 760.49 756.36 4.13 759.71 756.66 3.05

Dirreccion O. SE. ENE. E.

F. 1 a 12. 1 2 4 4

Temperat. 29.4 33.6 4.2 19.1 18.9 0.2

Hum. relat. 76.0 49.0 27.0 97.0 96.0 1.0

Tens. vap. 23.2 18.8 4.4 15.9 15.6 0.3

Est. del cielo. N g p. Desp. C. c. t. C. cal.

Hor. de luv. 0 0 12 0

Cant. de agua 0 0 0.8 0

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 17 de abril de 1886.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE.

Sres. C. Lutz y comp.—2 cajas, 180 virinas de metal y cristal; 1 id., 115 kilos. tejido id. lana en paño.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Sres. C. Lutz y comp.—4 frasquitos, 400 kilogramos velas de estearina; 1 caja, 133 id. cobre en guita; 2 id., 430 id. hierro forjado en manufacturas finas, 100 latas, 29750 id. sosa caustica.

Sres. Springli y comp.—1 caja, 212 docenas cajitas botones de hueso; 3 cajas, 180 gruesas espelitos de cristal y zinc.

Sres. Inchausti y comp.—10 barriles, 2903 kilogramos pintura colorada en polvo, 579 barriles 12813 id. hierro forjado en barras; 4 cajas, 382 id. idem en manufacturas finas, 1 libro 24 mangos de madera para brochas.

V. DIAM

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. Vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo, Coruña y Cartagena.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el lunes 19 del corriente á las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO GRAVINA. Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Caballan, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 21 del corriente.

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguananoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 21 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 21 del actual, regresando por las mismas escalas.

China and Manila Steam Ship Company Limited. Vapor Esmeralda. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 21 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA CEBU. El vapor Aeolus, saldrá para dicho punto, el martes 20 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá en su expedición par para los puntos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glan, Mati y Davao, el miércoles 21 del corriente, retornando por los mismos puntos menos Joló, Siasi, Tataan, Bungao, Glan y Mati.

Admite carga y pasaje José Reyes.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

El vapor MELBOURNE de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 20 de abril y de Singapore el 26 de abril.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 19 de abril en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella. Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas: acúdase á M. Henry, Agente. Muelle del Rey, num. 1.

HENS Y C.ª

SUCESORES DE G. VAN POLANEN PETEL Y C.ª NUEVA DIRECCION TELEGRAFICA.—HENS—MANILA. Manila 15 de abril de 1886. Don J. F. Hens como único interesado actual en la antigua casa titulada G. VAN POLANEN PETEL Y C.ª en compañía con los señores don Jorge Nyssens y don P. C. A. Meerkamp van Embden, hemos formado una nueva sociedad para continuar los negocios de dicha casa desde esta fecha bajo la nueva razón social HENS Y COMP.

haciéndonos cargo de su activo y pasivo, Juan Felipe Hens. Jorge Nyssens. P. C. A. Meerkamp van Embden.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizado por la Junta Consultiva de la "Compañía Naviera de Filipinas" volveremos á sacar de nuevo en pública almoneda, en nuestro establecimiento, Escolta, num. 30, los vapores Bolinao y Visayas, en el estado en que se encuentran y bajo el tipo de pfs. 35.000 cada uno de ellos. La almoneda se verificará el 30 del presente mes de abril á las diez de su mañana. Genato y Comp.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda, una máquina de vapor para el beneficio de la caña-dulce, en el estado en que se encuentra.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 21 del actual á las once de su mañana en el camarín sito en Castuli, arrabal de San Miguel, entrando por la calle frente á la casa del señor don Enrique M. Barretto, en donde se halla dicha máquina. Genato y C.ª

CON SUPERIOR PERMISO. CASA-AGENCIA DE EMPENOS DE DON VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo, num. 11.

El martes próximo 20 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento. Vicente Sainz.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Autorizados por don Vicente Sainz, vendere en pública almoneda, en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido. F. Calero.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO. Debidamente autorizado, venderé en pública almoneda, el 28 y 29 del actual á las cinco de la tarde, varios solares en la calzada del Iris, Quiapo, en lotes que acomoden á los compradores, verificándose la almoneda en dicha calzada. J. Gutierrez.

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa calle de Anda, num. 30. Su dueño. Juan Muñoz.

SE ALQUILA la casa calle de la Victoria, n.º 8; darán razon en la calle de Anda, n.º 14, altos. 0

SE ALQUILAN las dos puertas con sus bodegas de la casa num. 4 de la Escolta al pié del Puente de España, que quedarán desocupadas el primero de mayo proximo. Darán razon en la calle Nueva, 63, Binondo. 10

SE ALQUILAN las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero, del arrabal de Santa Cruz, tienen buenas habitaciones en los altos y entre-suelos; darán razon en el Martillo de Genato y Compañía. jmd0

ERMITA, CALLE DE S. LUIS, num. 6, se alquila un entresuelo para un matrimonio sin hijos. 1

Compras y ventas.

FÁBRICA de aguas gaseosas las mejores en Filipinas.

A. S. WATSON Y COMP.ª Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza genébre—y muchas otras de recreo y medicinales. Todas nuestras aguas superiores, llevan nuestra marca de la casa registrada oficialmente. BOTICA INGLESA. Escolta, 14. 30

¡ACUDID Á LO BARATO! Tubos mecheros y mechas ametralladoras, juegos de vasos y copas talladas, corte barril, de cristal fino, baños de ducha y cubiertos de metal blanco; vende barato Pasaje de Norzagaray, 24, Binondo. J. Gutierrez.

EN ILAGAN,

CABEGERA DE LA ISABELA DELUZON. Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos. Dara informes en la administración de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. sd0

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. GRAN TALLER DE CAMISERÍA



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878. Medaille d'Or Croix-Chevalier. LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES.

PERFUMERIA ESPECIAL LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR. PRODUCTOS ESPECIALES

ESPECIALES POLVOS—JABON DE LACTEINA para la barba y para el tocador. FOMADA y LACTEINA para el cabello. GOMETA y LACTEINA para alisar el cabello. AGUA DE LACTEINA para el tocador. ESPECIA DE LACTEINA para embellecer el cabello. POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA. CREMA DE LACTEINA para el jabón. LACTEINA para blanquear el cutis. POLVOS de ABOZ de LACTEINA para blanquear el cutis. SE VENDEN EN LA FARMACIA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS. Depósitos en casas de las principales Perfumistas, Droguerías y Pujaqueiros de ambas Américas.

La Castellana

ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Sta. Cruz de la Laguna, D. Julian Morchan.

Latas bonito marinado, á dos reales, cosa buena, macarrones guisados á la italiana, lata de dos y media libras á seis reales. Injundad de articulos para la presente estación de abstinencia, pídanse lista de articulos con sus precios, se dan gratis. 4

Muy interesante.

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre de la muy acreditada fábrica de los señores w. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos. Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. d0 Isla del Romero. Manila.

Se vende.

Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp. Isla del Romero, num. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. d

MAIZ AMARILLO SUPERIOR, triturado, á doce y medio reales quintal, y á medio real menos sin triturar, se vende Calle de Joló, n.º 25. ofd

Almacen de música PIANOS E INSTRUMENTOS. Escolta, 38, Manila.

Novedades musicales obras didácticas. Precios iguales á los de la Península. Carlos S. del Valle. dj

GRAN DEPÓSITO DE LAPIDAS A PRECIO SIN IGUAL al alcance de los más pobres. San Gerónimo, 1, Quiapo. 4

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, puinto, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmv RODOREDA Y C.ª, Marmolitas de la Real Casa.

POR PFS. 130. Una calea americana enganchada, se vende: San Marcelino, 85, (Concepcion.) 14, 16, 18, 20

GANGA. Se vende un carruaje peyezosa y una pareja de caballos de muchísimo trote, juntos ó separados: Isla del Romero, num. 14. 4

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA. MONTURAS de señoras y de caballeros, CABEZADAS sueltas, CINCHAS, BOCADOS y FILETES, ESTIBOS, CEJADERAS para carruaje, SUDADEROS de fieltro, ESPUELAS y ESPOLINES, ALMOHAZAS, CEPILLOS, ESQUILADORES, TIGERAS para caballeros, LÁTIGOS para carruaje, calea y para montar á precios muy reducidos se encuentra siempre en este BAZAR ESPAÑOL.

LIQUIDACION.

Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de EL PASAJE DE LA PAZ.

2-CARRIEDO-2. ESQUINA Á LA PLAZA DE SANTA CRUZ.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

Compañías de Seguros Marítimos.

GENERAL INSURANCE COMPANY "HELVETIA" y "SCHWEIZ" MARINE INSURANCE COMPANY.

Se aceptan riesgos para cabotage y alta mar.

Consecuentes al convenio hecho entre las dos compañías, HELVETIA y SCHWEIZ quedan responsables mutuamente por todos los riesgos contraídos por SUS AGENTES EN MANILA, C. LUTZ Y C.ª

Compañías de Seguros

CONTRA INCENDIOS. "HELVETIA" SWISS FIRE INSURANCE COMPANY ST. GALL

THE FIRE INSURANCE ASSOCIATION LIMITBD LONDON.

Se toman riesgos á los premios corrientes de la plaza con la bonificación del 20 por 100.

B. LAHELVETIA expide pólizas en castellano. AGENTES EN MANILA, C. LUTZ Y C.ª

CÁRLOS S. DEL VALLE.

EDITOR DE MÚSICA. Pone en conocimiento de sus favorecedores que el día 27 del actual quedará trasladado su almacén de música y pianos, sito hoy en la Escolta, á la calle Real, num. 37, frente á San Juan de Dios. 3

BAZAR ESPAÑOL.

ESCOLTA. CUBIERTOS de legitimo metal blanco, TRINCHANTES, CUCHARONES, PALETAS para pescado, TENACILLAS para azúcar, CUCHILLOS para cocina, CAFETERAS de Veiron y de prasion, MOLINOS y TOSTADORES de café, completa batería de cocina con las buscadas CHOCOLATERAS, PLANCHAS de vapor para labanderías, PLANCHAS para sastre, SACA-BOCADOS, SACA-CLAVOS, SACA-CORCHOS, ABRE-LATAS, muy buenas NAVAJAS para afeitar, CORTAPLUMAS, CUCHILLOS de monte, AFILADORES de cuchillos, SUAVIZADORES, PIEDRAS para afilar, BAÑOS generales, de asiento y para pies, PALANGANAS, JARRAS y ORINALES de hierro con esmalte, LAVABOS de hierro y BALDES para agua, buenos y muy baratos lo encontrarán siempre en el BAZAR ESPAÑOL. 18,25

Sombrerería Española

DE LUCIANO CÓRDOBA. 12—ESCOLTA—12.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que desde esta fecha queda abierto á su servicio, mi establecimiento de sombrerería, en el cual encontrarán mis favorecedores, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños con especialidad en sombreros para ordenes Religiosas y efectos militares, al propio tiempo encontrarán un buen surtido en calzado de Europa de las mejores fábricas. Manila 15 de abril de 1886. LUCIANO CÓRDOBA.

Harina Superior de California

PIONEER, MARCA "AZUL." Detallan una partida muy fresca. PEELE, HUBBELL Y COMP.

No hay fuego que se resista á las botellas GONZALEZ.

Los que hayan presenciado la última prueba en la Luneta y la gran prueba en el arsenal de Cavite de la cual el señor Comandante General de dicho arsenal dió testimonio del brillante éxito que tubo como lo prueba la venta que tiene en Manila y provincias. No equivocarse con otros matafuegos; las botellas GONZALEZ son las únicas y legítimas que apagan el fuego y que están por encima de todos los procedimientos conocidos hasta hoy.

PUNTOS DE ESPENDIO. Almacén del «Vivac» id. la «Vascongada» id. Sres. Borri Franco y Comp., id. la «Euscalduna.»

PRECIOS. 1 caja con 12 botellas. 8 pesos. 1 id. con 6 id. 4 id.

Aviso á los habitantes de Cebu.

El sin rival COGNAC JULES ROBIN Y COMPAÑIA, se halla LEGÍTIMO y de mi directa importacion en el almacén de LOS CATALANES, calle de Magallanes, y en su SUGURSAL, plaza de Joló, en Cebu. LOUIS GÉNU,—MANILA. 2 Único y exclusivo importador de esta marca en Filipinas.

Almacén de música "Sta. Cecilia."

19—REAL—19.—MANILA. MANILA.—Imp. de RAMIREZ Y GRAUBIER, editores propietarios



PÍLDORAS PURGATIVAS de D'GUILLÉ. PILDORAS de Extracto de Elixir Tónico Anti-Flegmaso de D'GUILLÉ. Preparado por PAUL GAGE. Farmacéutico de 1ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris. ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO. PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS. Estas Píldoras, reducidas á pomofios voluminosos, contienen todas las propiedades tónico-purgativas del Elixir Gage, que, en un periodo de mas de sesenta años, ha sido reconocido como uno de los remedios mas economicos como Purgativo y Depurativo. Tiene una eficacia indisputable contra las Enfermedades del Hígado y del Estómago, contra las Digestiones difíciles, las Fiebres epidémicas, las Afecciones gástricas y reumáticas, las Entenemias de las Mujeres, las de los Niños y contra todas las Enfermedades congestivas. Desconfiese de las Falsificaciones. Exijase las Verdaderas PÍLDORAS GUILLE preparadas por PAUL GAGE. Depósitos en Manila: Jacobo ZOBEL.—P. SARTORIUS.—Fabió SCHUYER.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Abcaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. 1130. Exijase las Verdaderas Capsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

Bazar LA PUERTA DEL SOL.

MANILA. ENTRADA LIBRE. A MIS AMIGOS Y FAVORECEDORES.

De regreso á esta capital y hecho cargo de nuevo de los negocios de esta casa, me ocupo en este momento de reorganizarla sobre bases ventajosísimas al público y según están establecidas en los grandes centros comerciales de Europa.

Aquellas son, precio fijo, económico y al contado. Lo primero ó sea el precio fijo, dá facilidades al comprador, adquiriendo los objetos que desee sin necesidad de intervencion de empleado alguno de la casa, pues cada artículo ostentará una etiqueta y en números muy visibles sus respectivos precios.

Lo segundo ó sea económico representa la inmensa ventaja para el público, de poseer los artículos muy baratos y al alcance de todas las fortunas.

Lo tercero ó sea al contado es la economía del establecimiento y como consecuencia inmediata la de los compradores, quienes beneficiarán de esta baja en mis gastos generales.

Las personas que al hacer la compra de uno ó más objetos no pudiese satisfacer en el acto su importe total, podrá verificarlo, aceptando el Servicio gratis á domicilio que he establecido y se hace diariamente de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, recibiendo el comprador los efectos previo abono de su importe en el acto de la entrega.

Esta mejora se entenderá para todos los que residan dentro del radio municipal. En breve plazo publicaré un catálogo de todas las existencias del Bazar, especificando en cada artículo sus precios respectivos. Espero pues que mis constantes favorecedores, amigos y público en general, aceptarán gustosos las reformas que en su obsequio establezco desde hoy y les ofrezco un constante y variado surtido en todos los géneros, y baratura sin competencia con la incondicional expresion de mi más respetuoso agradecimiento. J. F. RAMIREZ.

EL ROSARIO.

Almacén de vinos y comestibles de Europa y fabrica de bebidas gaseosas. MAGALLANES, 24—MANILA—24, MAGALLANES.

PARA LA SEMANA SANTA. BACALAO con y sin espinas. SARDINAS en aceite, tomate y escabeche. Varias clases de pescado en lateria española y extranjera. CERVEZAS, sodas, limonadas de sidra, grosella y frambuesa, heladas.

Manila—Magallanes, 24—Manila. 3

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT.—ESCOLTA, NÚMERO 27.